

## **NOTA DE PRENSA 2023-3**

Madrid 13 de marzo de 2023

### **LA LOSU, OTRO FRACASO**

**Se ha aprobado recientemente la nueva ley orgánica del sistema universitario (LOSU).**

**Nuevamente asistimos a un atropello al no contar con el consenso que presenta el necesario diálogo por las partes que incluyen este importante colectivo en España.**

**A continuación, ofrecemos diferentes opiniones muy cualificadas con esta nueva ley que empieza mal su andadura ya que olvida definitivamente al gran actor de ella: El Estudiante.**

El consejero de Universidad, Investigación e Innovación de Andalucía, José Carlos Gómez Villamandos, ha calificado de "muy mala noticia" la aprobación este jueves de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), al tiempo que ha criticado que **"generará universidades de primera y de segunda"**. También asegura que el nuevo marco legal es "ineficaz, lo complica todo y no soluciona nada"

La oposición opina que la tercera reforma universitaria de la democracia, la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), salió adelante en el Congreso con el apoyo de ERC y PNV y el rechazo de una oposición que la ha llegado a definir como la del "antisistema" universitario.

El rector de la UCLM, Julián Garde, considera que la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), aprobada en el Congreso de los Diputados con 176 votos a favor, el número mínimo de apoyos necesario para sacar adelante una norma orgánica no resuelve ningún problema de los que puedan tener las universidades españolas.

El rector de la Universidad de Salamanca (USAL), Ricardo Rivero, ha criticado la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) porque "politizará" las universidades y perjudicará la autonomía universitaria.

El presidente de **CREUP**, Nicolás Hernández, señala en una nota que *"el estudiantado sigue pagando graves penalizaciones por suspender, con segundas y sucesivas matrículas que llegan a cuadruplicar el coste. Un suspenso es mucho más que una nota para un estudiante que no tiene recursos, supone quedarse en la universidad o no. La universidad deja de ser pública cuando abandona a quienes más debe ayudar"*.

Basándose en los datos del reciente informe del Observatorio del Sistema Universitario sobre los precios públicos, la Coordinadora señala que los problemas que las nuevas medidas del Ministerio de Universidades pretendían

**CEAAAEC – C/ Alfonso XI, 4 - 28014 MADRID**

[www.ceaaaec.es](http://www.ceaaaec.es)

[ceaaaec.comunicacion@gmail.com](mailto:ceaaaec.comunicacion@gmail.com)

resolver **«siguen siendo acuciantes para la mayoría de los estudiantes»**. Así, el coste de matrícula para los grados se mantiene en torno a los mil euros y sigue habiendo **«diferencias significativas entre titulaciones de diferentes ramas y comunidades autónomas que perjudica gravemente al estudiantado»**.

Además, las segundas matrículas siguen costando el doble que las primeras y son especialmente esas matrículas sucesivas «el principal castigo económico» que sufren los universitarios. **«El perjuicio que significa el sobre coste de la matrícula por los suspensos sólo supone un mayor impedimento para las personas con menores recursos económicos de acceder a la universidad»**, agrega el comunicado.

En los estudios de máster, **«las dificultades aumentan, pues al alto coste de segundas matrículas y sucesivas se añade la falta de regulación en los precios públicos del 90% de este tipo de estudios, habiéndose dado el descenso solamente los habilitantes. La medida resulta, pues, ineficaz para la gran mayoría»**.

La introducción en la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario de **«una vaga mención a la reducción de precios públicos con apenas posibilidades de aplicación ante un problema estructural no son la solución que el estudiantado lleva años esperando»**, recalca. La **CREUP** reclama un acuerdo de todas las comunidades autónomas y el Estado para aplicar **«una efectiva bajada del precio de la matrícula hasta la gratuidad»**.

Hace unos días, el Observatorio del Sistema Universitario **alertó** de que las tasas universitarias entre comunidades siguen siendo muy dispares, y en algunos casos pueden incluso doblarse, pese a los acuerdos alcanzados en 2020 entre el Ministerio y las autonomías para tender a unificarlos. Su estudio *Precios públicos de matrícula, ¿ya está?* concluye que estudiar hoy una misma carrera del ámbito de las Artes y Humanidades **«cuesta más del doble en Cataluña que en Asturias»** y que cursar las carreras sanitarias cuesta 1,8 veces más en La Rioja que en Andalucía.

José Antonio Cecilia  
Presidente

Estamos en:



VISITE: [www.ceaaaec.es](http://www.ceaaaec.es)